EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM, IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XXVII

PARA HACER LA SUSCRIPCION.

Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico, calle de la Concepción, núm. 8, pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 31 de Julio de 1889.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas grátis.
Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 2.676.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

DE PALENCIA. — Exprés: 4'35 mañana; mártes y sábados. Correo: 9'22 mañana. — Mixto: 8'10 noche.

* * *

DE CORUÑA — Exprés: 9'19 noche; domingos y miércoles. Correo: 7'48 mañana. — Mixto: 2'40 tarde.

* * *

DE GIJON — Exprés: 9'08 noche; domingos y miércoles. Correo: 5'40 tarde —

DE BUSDONGO — Mixto: 9'05 mañana; miércoles y sábados.

SALIDAS —

PARA PALENCIA — Exprés: 9'41 noche; domingos y miércoles. Correo: 8'03 mañana. — Correo: 6'15 tarde.

* * *

PARA CORUÑA — Exprés: 5'40 mañana; mártes y sábados. Correo: 9'47 mañana. — Mixto: 11'30 mañana.

* * *

PARA GIJON — Exprés: 5 mañana; mártes y sábados. Correo: 9'52 mañana. —

PARA BUSDONGO — Mixto: 3'55 tarde; miércoles y sábados.

COLEGIO DE NIÑAS
BAJO LA DIRECCIÓN DE
Francisca Gonzalez de Calvo.

Quedó establecido desde el 1.° de Julio, en la casa núm. 3, de la calle las Catalinas y esquina á la Plazuela de las Torres de Omaña. 9--9

AVISO A LOS GANADEROS.

Los que abajo firman, avisan á todos los ganaderos que tomen la precaución de tener la lana pesada, por si van por ella compradores de mala fé; es el único medio para que no se sufran las consecuencias; y el que ya lo haya vendido solo tiene que calcular á cinco libras cada vellón aproximadamente por el número de cabezas de ganado, y verán si han sido engañados.

V.ª de Antonio Fernández é hijo. —P. P. de mi Sr. padre Pascual de la Riva.—*Jacinto de la Riva.—Eulogio Ortega.—Juan B.ª Lobejón.—Prudencio Herrero.—Eusebio García Fernández.—Lafuente Hermanos.—Félix Arroyo.—Leandro Pastor.—Juan Pelaez.—Juan Arroyo.—Mariano Ortega.—Simón de la Fuente González,—Alonso y Compañía.—Manuel Tarrero—Daniel María Gil.—Mariano V. Suazo.—Evaristo Ruiz.* —P. P. *de Eugenio Suazo, Mariano V. Suazo.—Mariano Tarrero.—Francisco Arroyo.—Dionisio Fernandez Vicario.—Mariano Iglesias Alvarez.—Gregorio de la Vega.—Germán Rodriguez.—Gerónimo Márcos.—Viuda de Medina é hijo.—Juan López Iglesias.—Agustín Vinegra.—Juan P. Pelaez.* 5—8

La emigración y el trabajo.

Los lamentos que se producen desde todos los ámbitos de la nación española, por la emigración á las repúblicas americanas de infinito número de obreros en busca de trabajo para atender á sus más perentorias necesidades, contrista el ánimo más empedernido y deja presentir una estremada decadencia en la nación, que no acude á cortar un mal que ha de proporcionarle su ruina.

Las primeras víctimas son los desgraciados que apelan á este recurso estremo, para no ver morir de hambre á sus mujeres é hijos. Con engañosas promesas de trabajo bien remunerado, se les separa del suelo que les vió nacer, de la familia y de todas las afecciones que engendra la vida íntima del trato social desde la niñéz.

¿Cuantas serán las amarguras que estos séres desgraciados esperimentarán al separarse de la pátria à la que se le profesa el cariño de madre? ¿Cuantas penalidades sufrirán en el periodo de su larga navegación? ¿Y cual será su desengaño al desembarcar en una extraña tierra en que desconocen las costumbres, en la que se hace distinta vida, y el clima perturba su salud?

Pero no es esto solo lo que ha de mortificar su espíritu. El trabajo que se les ofrecia, á veces no resulta; su remuneración no es la que se les había ofrecido, y sí supera en valor numérico á la que obtenían en su país, los gastos son mayores y no les alcanza para satisfacer sus primeras necesidades, haciendo una vida más miserable que la que hacían en su pátria, y sin tener quien mitigue sus quebrantos.

¿Qué se deduce de esto y á qué clase de consideraciones se presta?

Pues fácilmente se conoce.

Por la falta de ilustración del obrero se deja arrastrar á constituirse en esclavo inconsciente, cuando no encuentra medios para volver á su pátria, y si fué abolida por inmoral é injusta la trata de los negros, hoy, aunque simuladamente; está establecida para los blancos.

No es solamente el mal para los que emigran, lo es aún para el país que abandonan á quien privan de su actividad, que es siempre una de las fuerzas vivas de la riqueza nacional.

Preciso es convenir que entre los emigrantes se distinguen dos clases; la una con vehementes deseos de trabajar para atender á sus obligaciones, pero que por su falta de ilustración no preveen las consecuencias de una empresa tan arriesgada; y la otra es la de aquellos repulsivos al trabajo, que se creen que en aquellas lejanas tierras se arrolla el dinero sin trabajar. Estos deben marcharse todos para no volver jamás.

La riqueza de un país la constituyen los elementos productivos, y la ruina los que consumen y no producen.

La emigración en nuestro pais no está justificada, puesto el cultivo de la tierra está limitado á una tercera parte, cuando más, y aun asi, hay ocasiones como la presente, que estando en plena recolección de los cereales, es difícil completar el número de trabajadores para la faena de la saca, dando ocasión á que éstas se dilaten y se expongan á los siniestros de un incendio, ó á los que las llúvias de un Otoño temprano puedan ocasionar.

En esta nación no sobran brazos; falta, si, organización en el trabajo, y de ahi pende la irregularidad que se observa en distintos periodos del año, unos en que el empresario se impone al obrero, y otros que por el contrario este se impone á aquel.

Si á la agricultura se le diera to-

do el desarrollo que exige, como primera fuente de la riqueza nacional esta surtiría todos los veneros de la indústria y el comercio, y la emigración no hubiese tomado el buelo que hoy alcanza.

Para combatirla es preciso perfeccionar nuestros sistemas de cultivo; ilustrar á la clase obrera, y hacer un detenido estudio de la ciencia económica, para optar por aquellos cultivos que respondan á las necesidades de la época.

Pasó el periodo de las informaciones, en las que mucho se ha dicho y nada se ha hecho, llevando el convencimiento á todos de que hay que adoptar procedimientos inmediatos y no fiarse de promesas que no se cumplen, ó que, si llegan á plantearse, es cuando el enfermo no tiene salvación.

A. C.

Consejos para los padres.

Hemos tratado de inquirir ahora que ha terminado el año escolar el número de estudiantes que se lleva cada profesión de las que se ejercen en España, y de los datos que nos han suministrado surgen las más consoladoras consideraciones.

La mayoría de los alumnos se dedican á la abogacia y á la medicina, como si en este pais no hubiera médicos y abogados, mientras las artes y la indústria apenas se llevan el cinco por ciento de los que estudian.

A poco que se medite se comprende toda la trascendencia de este mal social. Las estadísticas arrojan un número considerable de médicos y abogados, en su mayoría sin enfermos y sin pléitos, hasta el estremo de que el estado tiene que dar colocación y mantenimiento á un buen número de ellos.

Los partidos políticos nos demuestran además, el contingente numeroso de licenciados y doctores que en ellos se refugian buscando elementos de vida, que por no encontrarlos en todas las ocasiones, mantienen á veces en largo ayuno á multitud de hombres ilustrados cuya actividad seria provechosa para todos, fuera de la esfera oficial.

La indústria y las artes, por el contrario tienen que traer del extranjero los hombres que no encuentran en esta nación, y se ve el desequilibrio de que sobren 2.000 médicos y 3.000 abogados mientras que no hay mecánicos ni agricultores ilustrados en número suficiente para impulsar á las artes y la indústria por el camino del progreso como en otras naciones sucede y en esta ha de suceder, cuando la generalidad de la gente se convenza del grave error en que vive.

Los padres de familia deben pensar en este gran problema que muy á la ligera planteamos.

Las universidades son hoy casi estériles; los institutos debian reformarse para difundir conocimientos de práctica é inmediata aplicación al desarrollo de las riquezas principales de España.

Menos letras y más indústria; ménos políticos y más gente aplicada al trabajo; este y no otro debe ser el objetivo de los que enseñan y de los que aprenden.

De todo y de todas partes.

El sábado salió para San Sebastián, con su apreciable familia, nuestro amigo y correligionario D. Antonio Arriola.

Hemos recibido el programa para el duodécimo concurso que celebra la *Academia Mout Réal* de Tolouse.

Hállase dividido en tres secciones:

1.ª Poesía: libertad de asunto y metros doscientos versos á lo sumo.

2.ª Prosa: novela histórica, cuento ó leyenda fantástica; de quinientas líneas; cuando más.

3.ª Elogio, de cien versos ó doscientas líneas, á Mr. León Féraud.

Los escritos diríjanse al Delegado general en España, Ilmo. Sr. D. Eduardo Albaladejo, apartado de correos núm. 25, Madrid, quién facilitará cuantos programas y detalles se deséen.

El lúnes salieron para Luanco con sus respectivas familias, nuestros estimados amigos y correligionarios, Sres. D. Nicasio Guisasola, D. Severino Rodriguez Añino y don Fernando Suárez.

Un periódico de Rio Janeiro habla del estado de miséria en que se encuentran los inmigrantes últimamente llegados á aquella capital. Los desgraciados duermen por las calles; hombres, mujeres y niños sin pan y sin ropas, hambrientos y en la mayor miséria mendigan la caridad pública.

Abandonados en suelo extranjero, viven en el mayor desamparo, vagando por las calles, porque fueron arrojados del hogar que habitaban.

Engañados miserablemente, sufren el hambre y la desnudéz, y el gobierno del Brasil se olvida de aquellos desgraciados que sufren tantos vejámenes y miserias, alucinados por sus promesas, abandonaron su pátria en busca de trabajo.

El miércoles salieron de Málaga más de 600 emigrantes en el vapor *San Martino*.

A causa de las noticias poco halagüeñas que se reciben de los que ya han llegado á Buenos Aires, se vió claramente, en el momento de embarcarse, que los que se marchaban se sentían embargados por un desaliento profundo.

En un numeroso grupo formado por más de 100 emigrantes, lloraba como un niño un hombre de elevada estatura y atezado rostro.

Debia ser padre de alguno de aquellos infelices.

«Aquí estábais pereciendo, les dijo, y allí váis á perecer tambien; por eso no me conformo.»

Una anciana que tambien se despedia de dos hijos suyos, les decía:

«¡Dios quiera que no padezcáis tanto como otros infelices!»

«Esto demuestra, dice un colega, que ya los emigrantes han perdido aquellas brillantes esperanzas que antes tenian al emigrar.»

¡Y sin embargo se marchan!

Este es el comentario más elocuente que se puede imaginar para la política fusionista.

Clases pasivas

Los indivíduos de dicha clase que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaría-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los dias y por el órden que á continuación se expresan:

Dia 2 de Agosto.—Montepío civil, Renumeratorias y Esclaustrados.

Dia 3 de id.—Jubilados, Cesantes y Retirados de Tropa.

Dia 5 de id.—Montepío Militar.

Dia 6 de id.—Retirados Jefes y Oficiales.

Dia 7 y 8 de id.—Todas las nóminas sin distinción.

El decreto que ha publicado la *Gaceta* sobre el pago de las atenciones de primera enseñanza previene á los ayuntamientos los arbitrios destinados á satisfacer estas atenciones, debiendo ingresarlos en la caja de la provincia por trimestres vencidos.

En el caso de que no lo efectúen, los Gobernadores mandarán á los pueblos delegados para que hagan efectivas las cantidades que adeuden, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que quepa á los ayuntamientos.

La sordera curada

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholsón, 24, Cármen, Madrid.

El destructor hongo conocido con el nombre de Mildew se ha presentado en el término municipal de Vildamañán y pueblos de la Vega y Páramo: como tal enfermedad era desconocida en el pais, y aunque algunos propietarios habian notado que en algun otro racimo se presentaba una eflorescencia blanca, creian si procedería de la gran humedad que conservaba el viñedo, especialmente en los terrenos bajos; pero notándose que iba en aumento y corriéndose á mayor número de cepas, se puso en conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, quien inmediatamente dispuso se presentase en la citada villa, el Sr. Ingeniero Agrónomo

quien á su llegada hizo el reconocimiento correspondiente en las viñas inmediatas á la población, donde se habia dejado ver, y por desgracia ha confirmado que es la terrible plaga del Mildew; de manera que con los daños que han causado la lagartija y el brugo y el nuevo huésped puede temerse la pérdida de la cosecha de vino única y principal riqueza de aquella población.

Se están reconociendo los viñedos por el Sr. Ingeniero ocupándose además en dar instrucciones á los propietarios, y preparando los útiles necesarios para combatir la plaga.

Viaje al centro de la tierra

Un geógrafo inglés, R. Píknell residente en San Francisco de California, ha hecho un llamamiento por medio de circulares repartidas á domicilio, proponiendo la formación de un Congreso, á cuyo exámen someterá el sábio geógrafo un proyecto tan temerário como original. Se trata de llevar á la práctica los fantásticos cálculos de Julio Verne, verificándose un viaje al centro de la tierra.

El inglés en cuestión no tiene herederos, es poseedor de una fortuna de doscientas mil libras esterlinas, cuya cantidad encabeza el fondo de gastos de la sociedad, que ha de necesitar según cálculos para llevar á cabo la empresa 1.250.000 libras, ó sean 31 250.000 pesetas próximamente; y como duda el sábio, no ha de obtener la cooperación de otros hombres arrojados como él y amantes del progreso, sinó de completar la cifra, propónese solicitar del gobierno de su país que imponga á sus compatriotas una contribución de un penique, con lo cual se reuniria, sin grave perjuicio de nadie, la cantidad precisa.

Este proyecto tan desinteresado proporcionaría, de realizarse, á las generaciones venideras el placer de verificar un viaje al centro de la tierra; placer inasequible sin el pequeño esfuerzo de la actual generación. La profundidad del pozo sería de 6.400 kilómetros, y mucho antes de llegar al centro de la tierra experimentaria el viajero grandes sorpresas, pues preciso es confesar que apenas conocemos la epidermis de nuestro planeta.

En el programa de los acontecimientos siderales, está anunciado uno de magna importancia para los habitantes de la tierra; un eclipse total de sol que deberá ocurrir el 22 de Diciembre próximo y para cuyo estudio aprestan expediciones científicas las naciones civilizadas.

En el trén expreso de ayer llegó á esta ciudad nuestro querido amigo don Gumersindo de Azcárate, Diputado por esta capital. Desde León se fué con su apreciable familia á la casa de campo que tienen en el cercano pueblecito de Villimér, donde probablemente pasará la estación de verano. Sea bien venido.

Mañana jueves dia de moda en el *Café del Iris*, debutará el profesor de piano don Francisco Diaz Caneja, primer premio del Conservatorio de Madrid, en reemplazo del Sr. Fonrat, que ha terminado su contrato en dicho establecimiento, continuando los conciertos diariamente.

Dias de moda, mártes, jueves y sábados.

Nuevo invento.

Un inventor francès, M. Courtonne, presentó en el ministerio competente una memoria que contiene la descripción del *Telephote*, aparato que permite verá gran de distancia, como el teléfono sirve para oir.

No es M. Courtonne el único sábio contemporáneo que ha estudiado este asunto. Edisson, para quien la electricidad es una esclava, ya anunció igual descubrimiento hace algun tiempo, pero necesitaba dos años aún para terminarlo.

Al sábio electricista americano se le ha adelantado esta vez el inventor francés que citamos más arriba, pues este dará al público los resultados de sus estudios, y aún hará experiencias con el nuevo aparato en los últimos dias del presente año.

La base de este maravilloso invento consiste, segun los periódicos de donde tomamos esta noticia, en trasmitir por un alambre las vibraciones luminosas, pudiendo estenderlas indefinidamente á distancias *de cientos y miles de kilómetros y á través de todos los obstáculos.*

Como se vé, el teléfono y el *telefote* se completan, y falta únicamente quien siga aplicando la electricidad al olfato, al gusto y al tacto, y entonces si que vamos á estar mejor que quisiéramos, pudiendo ver, oir, oler, gustar y tocar á miles de kilómetros, aun teniendo en medio los obstáculos más insuperables, para poder admirar todas las maravillas que hay por esos mundos de Dios; por ejemplo, ver el el espectáculo que ofrecen las pintorescas playas del Noroeste y del Cantábrico, y aquellas aguas pobladas de hermosas bañistas, á través de todos los obstáculos.

Seria un gran consuelo para los que no salen de León, ver de lejos estas y otras muchas maravillas.

El decálogo del bañista.

Nuestros lectores tendrán gusto en conocer los diez mandamientos que, á propósito de los baños, ha dictado el célebre higienista austriaco Mr. Kruge.

I. No te bañarás después de haber experimentado fuertes emociones.

II. Cuando el cuerpo sienta malestar, no te bañarás.

III. Después de una noche de insómnio ó de un exceso de fatiga, no te bañarás.

IV. Después de haber comido ó bebido con demasía, no te bañarás.

V. No corras ni te agites cuando vayas á bañarte.

VI. No te bañes en paraje cuya profundidad desconozcas.

VII. Desnúdate lentamente; pero apenas te hayas desnudado, métete en el agua.

VIII. Los que saben nadar deben arrojarse al agua de cabeza; de todos modos, lo primero que hay que hacer es mojarla.

IX. No permanezcas un instante en el agua desde el momento que sientas frío.

X. Después del baño date fricciones, vístete aprisa y ponte en marcha.

En las noches del sábado y domingo vários jóvenes,—34 nada menos—obsequiaron con serenatas á casi medio León. La letra y la música, original de los señores Saurina, Rodriguez y Blanco, agradaron mucho, lo mismo que las voces de todos ellos, sobresaliendo la de D. Alberto Gonzalez.

Parece ser que saldrán una de estas noches para terminar los compromisos y las *jüerguecitas.*

Hemos dicho várias veces, y volvemos á repetirlo para que se entere quien deba evitarlo, que se guardan demasiadas consideraciones á cierta clase de *señoras* que frecuentan los paseos cuando más concurridos están.

En el jardin nada ménos las vimos el domingo pasado, y eso es una vergüenza que debe evitarse sin contemplaciones de ningun género.

«Un periódico de Málaga dice que el otro dia imploraba la caridad pública en la puerta de la Aduana de aquella ciudad el maestro de escuela de un pueblo de la provincia, con un cartelon colgado del cuello, en que se leía: «Debiéndoseme cuatro mil pesetas, y no teniendo medios para vivir, imploro la caridad pública.»

Al maestro rodeaba un público numeroso que, al socorrerlo, comentaba el caso con los más vivos colores.»

¿Pero qué, todavía se extrañan los españoles de ver á un maestro de escuela pidiendo limosna?

Dice nuestro apreciable colega *El País*:

La fortuna Varela

Después de tanto como se ha hablado de la fortuna de Varela y de tanto negar sus amigos y defensores lo que decían algunos periódicos, resulta que Varela ha recogido, como heredero único de sus padres, más de tres millones de reales.

Antes de abandonar esta córte, ha pagado religiosamente á su abogado y procurador: al primero 20.000 duros por sus honorarios, y al segundo sus derechos como procurador, dándole además una gratificación de 2.000 duros, que no es gran cosa si se tiene en cuenta la importancia de los favores y el buen comportamiento del señor Martín Rey para con su cliente.

Varela ha dejado 50 000 pesetas en fianza para la resulta de la causa.

El recurso de casación va á costar también mucho dinero al hijo de doña Luciana Borcino.

Los esfuerzos que hace el Sr. Rojo Arias para ser parte en los recursos, llevan consigo escritos larguísimos de los que se cobran bien.

Ahora pretende que sea parte Varela como heredero único de su abuela, para sostener la acusación que ésta ejercitó hasta el momento de morir.

Anteanoche á las diez cantó dos piezas de su repertorio en el jardin de San Francisco, *El Orfeón Leonés*, recibiendo nutridos aplausos.

Ha tomado posesión del destino de Archivero de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. José Pereiro y Caldas. Este funcionario es un jóven que ha obtenido dicho destino en virtud de oposición verificado en Madrid, conforme á lo dispuesto para cubrir las 49 plazas de Hacienda de las provincias recientemente creadas por un Real decreto; cuyas plazas vienen á aumentar las que constituyen el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Felicitamos al nuevo Archivero de Hacienda.

MERCADOS.

Mansilla las Mulas 30 de Julio.
Trigo á 34'50 rs. fanega.
Centeno á 16'50.
Cebada á 19'50.
Habas á 54.
Garbanzos superiores á 108.
Idem regulares á 72.
Idem medianos á 60.
Muelas á 39.
Cerdos al destete á 54.

El Corresponsal.

Astorga 29 de Julio.
Trigo de 33 á 34 rs. fanega.
Centeno de 20 á 21.
Cebada de 16 á 18.
Garbanzos de 110 á 120.

El corresponsal.

Villada 24 de Julio.
Trigo á 34 rs. fanega.
Cebada á 16.

El Corresponsal.

ANUNCIOS.

Se vende un lorito jóven con su jáula; en la calle la Rua, 45, porteria, darán razón.

ANUNCIO.

Al que haya perdido un BILLETE DEL BANCO DE ESPAÑA, dando señas y garantías se le devolverá.

En la redacción de *La Estafeta*, darán razón.

IMPORTANTE
Á LOS AYUNTAMIENTOS

D. Felipe Fernandez que hace años viene dedicándose á la formación de Cuentas Municipales y de Pósitos, advierte á las corporaciones municipales y señores cuentadantes responsables, que por un precio módico se compromete á confeccionar las cuentas que se hallan sin rendir, como igualmente contestar á los pliegos de reparos, procurando desplegar el mayor celo é imparcialidad, no perjudicando á unos por favorecer á otros, segun lo tiene acreditado en la mayor parte de los pueblos de Palencia y Valladolid.

Dirijirse calle de Herreros, 17, bajo, León.

Casino Leonés.

Venciendo en 30 de Junio del año próximo venidero el arriendo del local que hoy ocupa esta Sociedad, y terminando tambien en la misma época el convenio del servicio de café, refrescos y demás bebidas, se abre concurso para la celebración de nuevo contrato respecto de ambos extremos, y al efecto se admitirán proposiciones que deberán presentarse en pliegos cerrados, hasta el dia 25 de Agosto próximo, bajo las bases y condiciones que desde hoy quedan de manifiesto en la Secretaria de la Sociedad.

León 24 de Julio de 1889.—El Presidente, *P. Mingote.*

LA ESMERALDA

CASA DE HUESPEDES
DE
Santiago Gonzalez Criado

se ha trasladado, á la calle de los Cardiles, núm. 9, León. 15—17

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficáz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmácia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 2 RS.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España.

En Leon, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

CASA EN VENTA.

Se vende una de nueva planta camino de Nava, Eras de la Granja, propia para establecimiento ó labrador, con su pajar, cuadra, corrales y su portalada; al que le convenga véase con su dueño, Froilán Muñiz, que habita en la misma casa 4—5

En la encuadernación de Juan Presa calle la Rua, núm. 13, León, se encarga de hacer toda clase de encuadernaciones y composturas como así mismo de proporcionar cuantos libros y obras se le encarguen, tanto españoles como extranjeros, y se venden cubiertas para máquinas de coser á 8, 10 y 12 rs. una, sisema novedad.

SE HACEN COLCHONES.
ESCORIAL, NUM. 8.

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS PARA LA TOS
y todas enfermedades del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media peseta y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES,
el mejor purgante antibilioso y depurativo, accion fácil, segura y sin irritar, una peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD
Espermatorrea esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico genitales del Doctor Morales, á 7'50 caja. Vapor correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, é impotencia

L' UNIÓN

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar

72 MILLONES 646.000 PESETAS

A SABER:

Capital social	10.000.000	Pesetas
Reservas.	5.845.000	íd.
Primas en cartera. .	56.801.000	íd.

61 años de existencia.

Esta Compañía reconocida por Real órden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas.

SUCURSAL ESPAÑOLA

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la provincia de León: Sr. D. Leoncio Cadórniga, D. Gutierrez, núm. 1. 4—18

LA FAVORITA

CASA DE BAÑOS

DE

LEANDRO SUÁREZ INFIESTA

(Astúrias) Gijón, Playa de S. Lorenzo.

En este acreditado balneario se preparan toda clase de baños medicinales, con especialidad Sulfurosos de Carquexia, de Algas marinas para la curación del Reumatismo, Escrófulas, Herpetismo y todas las afecciones nerviosas que tan buenos y eficáces resultados han producido en años anteriores.

Baños de Ola, hábiles bañeros, con bote salvavidas durante las horas del baño. Habitaciones cómodas y espaciosas, magníficas bañaderas de mármol de Carrará, Duchas verticales y horizontales.—Esmerado servicio.

Temporada desde el 15 de Junio al 30 de Septiembre. 13—15

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

Se arrienda un molino en Trobajo de Abajo, con dos piedras francesas, limpia y cernido.

Una panera á la plazuela del Mercado de esta Ciudad.

Verse con D. Restituto Ramos.

Se arrienda la casa núm. 1, de la Plazuela de Serradores.

Se arrienda la tienda calle de la Rua núm. 18, donde estuvo la Perla. El segundo piso de la misma casa, y se venden barias puertas de negrillo para calle ó pajares.

En el principal informarán.

Lana superior, blanca y negra.
Se vende en la Plaza Mayor núm. 11.

COMPAÑÍA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.
TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20
SUCURSAL: MONTERA, 8
MADRID.

CASA EN VENTA.

Se vende la señalada con el núm. 4, en la calle de Misericordia, el que desée interesarse en su compra, puede verse con el dueño que habita en la misma. 5

La Casa de Préstamos, que estaba en la calle de Ordoño II, se ha trasladado á la del Conde Rebolledo, núm. 8 pral.

ARAPATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra

Calle de Echegaray; 8, duplicado.

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias, de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalacion completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid 5 pesetas.—En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

AVISO A LOS CAFETEROS

En el antiguo Café del Iris, se venden varios abjetos, propios de esta clase de establecimientos; como son Baño de Maria de cobre con ollas del mismo metal, bandejas, copas de todas clases, tazas, pocillos y platillos de porcelana fina, aparatos de petróleo variados, banquetas y otros objetos á precios muy arreglados. 16

Casa de Baños.

Calle de Ordoño II.

Se halla abierta al público desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

ACORDEONES

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean; á precios módicos, en la hojalateria de Isidoro Amor, calle del Conde de Luna, frente á la iglesia de San Salvador de Palat de Rey.

SIRVIENTA.—El que necesite una en buena edad, que está enterada en la costura, planchado y cocina, pase á la calle de Panaderos, número 8, donde darán razon.

HISTORIA UNIVERSAL.
POR

CÉSAR CANTÚ

versión del italiano.

Edición completa hecha en vista de la última de Turin, é ilustrada con profusión de láminas en acero, que representan pasajes de la narración, vistas, retratos, etc., y mapas de los paises antiguos y modernos.

Constará de diez tomos en 4.° mayor á dos columnas, en excelente papel y claros tipos, y se repartirá por tomos mensuales al precio de

SEIS PESETAS CADA TOMO.

Suscripción, en la Papeleria y Objetos. de escritorio de Nicolás Lopez, Barillas 6.

Se vende una partida de Carrillas á precios sumamente económicos.

Carpintería de Alejo Labanda, Castañón, núm. 2, León.

FERNANDEZ Y ANDRÊS

Cambian, con premio toda clase de oro Español y Extranjero y billetes Franceses é Ingleses.

Plaza Mayor 8, *Almacén.* 18

Arriendo de pastos.

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas, sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza, cuya finca es propiedad de la Excma. Sra. Condesa de Canilleros, Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en la casa de la dehesa y en la del Administrador D. Ricardo Blanco, vecino de Astorga, con el cual podrán entenderse los que soliciten dicho arriendo que tendrá lugar el 31 de Agosto proximo, pudiendo tambien el que lo quiera dirigir sus proposiciones por escrito hastas el citado dia á la Excma. Señora Condesa de Canilleros, Marquesa de los Altares, que habita en Madrid en la calle de Alcala, n.° 59, piso primero. fin.A.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE BAÑOS SULFUROSOS
DE

ONTANEDA.

Este Establecimiento, uno de los mejores de su clase, estará administrado en la próxima temporada por D. Isidro Martinez á quien habrán de dirigirse los pedidos de aguas, habitaciones para hospedaje y demás que tenga relacion con este Establecimiento.

Nada se dice de las excelentes cualidades que adornan á la persona citada, en la seguridad de que los señores bañistas sabrán apreciarlas, y quedarán completamente satisfechos de su comportamiento.

Ya conoce el numeroso público que ha concurrido á este balneario, los eficáces efectos que han producido estas aguas, que han sido premiadas en las exposiciones de Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza, únicas á que han concurrido.

La temporada oficial empezará el 10 de Junio.

El precio de las habitaciones (según su clase) será desde seis hasta diez pesetas por persona, en mesa redonda: en estos precios está incluido el uso de aguas (en todas las diferentes formas en que se administran en este balneario) como se hizo el año anterior.

El servicio será de lo más esmerado, estando encargados de la cocina hábiles cocineros de acreditada competencia.

En la estación del ferrocarril de Renedo habrá coches para el transporte de los bañistas, que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

En el mismo establecimiento está la estación telegráfica. 7—26

PAPEL PINTADO
para decorar habitaciones

CASA DE MIÑÓN.

Imp. Hemeterio Garcia Perez.
Concepcion. núm. 8.